ACTA DE INICIO

DATOS GENERALES DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 455 DE 2026

CONTRATO No.	456 de 2026
OBJETO	636. Realizar la evaluación integrada del play combinado de gas natural, hidrógeno natural y gases no hidrocarburos (nitrógeno, helio y CO_2), mediante la toma y análisis geoquímico e isotópico de muestras de gases en boca de pozo, con el fin de identificar, delimitar y mapear áreas con potencial para la evaluación y desarrollo geológico de metano, hidrógeno natural y gases no hidrocarburos en las cuencas sedimentarias del territorio colombiano.
CONTRATISTA	EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S – E-DESARROLLO S.A.S.
PLAZO	Hasta el 15 de diciembre de 2026
VALOR	El valor total del presupuesto oficial para el contrato interadministrativo a celebrar será por la suma de VEINTISÉIS MIL OCHENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS MONEDA LEGAL ($26.089.934.374) incluido el gravamen a los movimientos financieros GMF, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que hubiere lugar, según normatividad vigente. De los cuales el valor de VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINCE PESOS MCTE ($ 25.437.686.015) corresponden a los recursos a administrar y que tiene por objeto la inversión para la ejecución del proyecto y la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 652.248.359) corresponde al valor de la cuota de gestión del 2.5% a favor de EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S – E-DESARROLLO S.A.S. El valor del contrato interadministrativo corresponde a la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 652.248.359) incluido IVA, incluido el gravamen a los movimientos financieros GMF, impuestos, tasas, contribuciones y demás costos directos e indirectos a que hubiere lugar y que incurra E-DESARROLLO S.A.S., para la celebración y ejecución del contrato, monto que corresponde a al valor de la cuota de gestión pactada..

MARÍA ROSA CERÓN GIL, en mi condición de supervisora del Contrato de la referencia y **ALIRIO ENRIQUE SOTOMONTE MOTTA,** quien actúa por parte de EMPRESA NACIONAL ESTATAL DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A.S – E-DESARROLLO S.A.S., en su condición de Gerente de la Entidad y contratista, suscribimos ACTA DE INICIO del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

1. Que el citado contrato cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP No 43026 de fecha 20 de enero de 2026.

2. Que mediante oficio interno No. 20261400042983 Id: 2045114 del 24 de enero de 2026 la oficina Asesora Jurídica de la ANH emitió viabilidad jurídica para la celebración del CTO 455.

3. Que las partes suscribieron el contrato No. 455 el día 24 de enero de 2026.

4. Que el citado contrato cuenta con el Registro Presupuestal – RP No. 34226 de fecha 26 de enero de 2026.

5. Que las garantías para el contrato en mención fueron aprobadas el 29 de enero de 2026.

6. Que mediante memorando interno No. 20262010051423 Id:2046685 de fecha 29 de enero de 2026 el Ordenador del Gasto Comunicó la Designación de Supervisión por parte de la ANH.

7. Que, de acuerdo con la normatividad interna de E-DESARROLLO S.A.S, quien suscribe y aprueba todos los documentos legales del contrato y aquellos que se deriven de este, es quien ostenta la calidad de Gerente de E-DESARROLLO S.A.S., Dr. Alirio Enrique Sotomonte Motta, y por consiguiente suscribirá la presente acta de inicio.

8. Que el plazo de ejecución del contrato es hasta el 15 de diciembre de 2026, que comenzará a contarse a partir de la suscripción de la presente acta, para lo cual es necesario el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución previamente listados.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

Suscribir la presente acta de inicio, con el objeto de dar inicio a partir de la fecha, a la ejecución de las actividades previstas en el contrato No. 455 del 2026, celebrado entre la Empresa Nacional Estatal de Desarrollo Territorial S.A.S – E-DESARROLLO S.A.S. y la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

En constancia se firma por las partes, a los **30 días del mes de enero de 2026.**

Alirio Enrique Sotomonte Motta
C.C. 13.872.870
Gerente
Contratista
E-DESARROLLO S.A.S.

MARIA ROSA CERON GIL
GESTOR 18 – Vicepresidencia Técnica - GIT
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

María Rosa Cerón Gil
C.C. 52.209.585
Gestor T1 Grado 18 VT
Supervisora Técnica Contrato 455-2026
Agencia Nacional de Hidrocarburos - ANH